



<https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?d=TmZADWDKK1%2F9TfdUtsrX5R80WmgD5AxlM00re403Mo%3D>



Cartagena de Indias D. T y C., lunes, 13 de febrero de 2023  
**Oficio AMC-OFI-0014201-2023**

REINALDO MIGUEL MIRANDA JARABA  
SOLICITANTE  
PARTICULAR

Ciudad

Asunto: **Solicitud de certificado de uso de suelo. Ref. EXT-AMC-23-0014553**

Cordial saludo,

De conformidad con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Cartagena de Indias adoptado mediante el Decreto 0977 de 2001, el Plano de Usos PFU 5B/5 y los instrumentos que lo desarrollan, se permite informar que el predio identificado con Referencia Catastral No. 01-07-0194-0001-000 con dirección registrada Carrera 79 B 11 32 Mz D L5 del Barrio villa rubia en la ciudad de Cartagena de Indias se encuentra en área de actividad **RESIDENCIAL TIPO A** y las actividades relacionadas en su petición consisten en “**CARPINTERIA Y EBANISTERIA.**”, éstas se encuentran catalogadas actividad **COMERCIAL 3**, la cual se encuentra **PROHIBIDO** dentro del **RESIDENCIAL TIPO A** que hace parte del predio.

Este concepto se expide de conformidad con el numeral 3 del artículo 2.2.6.1.3.1 del Decreto 1077 de 2015, no otorga derechos ni obligaciones a su peticionario y no modifica los derechos conferidos mediante licencias que estén vigentes o hayan sido ejecutoriadas, ni autoriza ningún tipo de intervención diferente a lo conceptuado en el presente documento. Tampoco consolida situaciones particulares o concretas, ni libera a las personas naturales o jurídicas del cumplimiento de las normas legales vigentes.

Es importante advertir que desarrollar actividades en un predio sin aprobación previa de licencia urbanística, autorización y/o permiso, implica la configuración de un comportamiento contrario a la integridad urbanística, el cual puede ser objeto de la aplicación de las medidas correctivas de que trata el artículo 135 de la ley 1801 de 2016 modificado por el artículo 10 del decreto 555 de 2017.

Atentamente,

**Franklin Amador Hawkins**  
**Secretario de Planeación**

Proyectó: MARIA MARTIN - asesor externo SPD

Revisó: Claudia Velásquez Palacio P.U código 219 Grado 33.





https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?d=TmZADWdK1%2F9TfDUtsrX5R80WmgDSXm00re403M6%3D



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias  
Distrito Jurídico y Cultural



## SOLICITUD DE CERTIFICADO DE USO DEL SUELO

Nombre Completo del Propietario Renaldo Miguel Miranda Jacaba  
 Nombre del Establecimiento Comercial Carpintería y Ebanistería FM  
 Actividad a Desarrollar o Desarrollada Carpintería y Ebanistería  
 (Explicación clara y Detallada)  
 Número de la Referencia Catastral 01-07-0194-0001-000  
 Barrio Ecuador Sector Dirección Buenos Aires C.76A M2M Lt6  
 Email renaldmiranda96@hotmail.com  
 Teléfono No. 1 3135576897 Teléfono No. 2 \_\_\_\_\_

Desea ser Notificado vía:

Email:  Presencial:  Dirección: Buenos Aires C.76A M2M Lt6

### ANEXOS

- Debe consignar en el BANCO DE OCCIDENTE Cuenta de Ahorros No. 831-80813-4 DISTRITO DE CARTAGENA-USO DE SUELO Y NOMENCLATURA, EL VALOR DE \$34.000 M/cte.
- Anexar recibo de consignación original.
- Copia original de la Carta Catastral debidamente sellada, expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi indicando o resaltando el predio a estudiar, solo en caso que el predio no sea localizado geográficamente en el Sistema de Información Geográfica de la Secretaría de Planeación Distrital.
- Toda documentación anterior debe ser enviada a la oficina de archivo y correspondencia de la Alcaldía con los documentos anexos (primer piso, Plaza de la Aduana)

Diligencie el Formato con letra clara y legible, la información errónea, incompleta o poco clara genera la devolución de la petición para el reinicio del trámite.

Renaldo Miranda  
 Firma y cedula del solicitante  
CC. 9.099.839

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS, D. T. y C.  
 SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL  
 VENTANILLA UNICA DE ATENCION AL CIUDADANO  
 Código de registro: EXT-AMC-23-0014553  
 Fecha y Hora de registro: 07-feb-2023 12:18:55  
 Funcionario que registro: García Camacho, Wendy Paola  
 Dependencia del Destinataria: Secretaría de Planeación Distrital  
 Funcionario Responsable: Amador Hawkins, Franklin  
 Cantidad de anexos: 0  
 Contraseña para consulta web: 66F98F46  
 www.cartagena.gov.co

Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias - Bolívar, Centro Diag. 30 # 30 - 78 Plaza Aduana - + (57) (5) 6411370  
 alcalde@cartagena.gov.co / atencionciudadano@cartagena.gov.co  
 DANE, 13001 NIT: 890 - 400 - 184-4

